

# **Crueldades y violencias en el cuento y la narración breve**

**Coloquio internacional**

**01, 02, 03 de abril de 2020**

**Université Littoral Côte d'Opale**

**Boulogne-sur-Mer**

**(Francia)**

**Organizan:**

Jacqueline Bel, Jean Devaux, Xavier Escudero, Carl Vettors

(UR H.L.L.I., Université Littoral Côte d'Opale)

Ramón Pérez Parejo, José Soto Vázquez (LIJ, Universidad de Extremadura)

Los géneros del cuento y la narración breve, por su densidad e intensidad, usan de modo recurrente –¿natural?– la crueldad y la violencia, que adoptan diferentes modalidades de escritura y diversos aspectos o múltiples manifestaciones.

Si, etimológicamente, la crueldad significa verter la sangre –*cruor* en latín o *crudelis* “quien ama la sangre”–, ¿se podría deducir entonces que es la única manera de ejercerla –vertiendo la sangre– en los cuentos populares y literarios o en los relatos breves? Además, se suele asociar la crueldad con el hecho de hacer sufrir física o mentalmente y de ahí que se le adjunten lo bárbaro, lo duro, lo malo, lo salvaje, sea a nivel de las relaciones sociales sea a nivel educativo. La crueldad suele dar lugar, en el imaginario popular, al espectáculo violento del sufrimiento en un mundo donde todos los valores se han venido abajo. Lo cruel revela y hace surgir a la superficie la parte oculta de la ferocidad del hombre, de sus vicios o de sus secretos profundos. A este propósito, las historias sobre la locura tales como *El Horla* de Guy de Maupassant o *Sangre sobre el barro* de Antonio de Hoyos y Vinent o varios cuentos populares como los de los hermanos Grimm, por ejemplo, sitúan al lector en un mundo donde reina la crueldad, muchas veces vinculada con Eros (se hablaría así de crueldad erótica o sexual en el sadismo incluso en la necrofilia). Ancho es el campo de la crueldad.

La violencia –del latín *vis*, que significa “fuerza”– se ejerce, pues, por la fuerza física o los actos pero también puede ser oculta, soterrada. La violencia puede ser impuesta (por la intimidación o por la censura, por ejemplo), puede ser el fruto de la ira, y encuentra diferentes modos de traducirse, desde la agresión hasta el atentado, del más fuerte sobre el más débil, recurriendo a sentimientos o emociones exacerbadas (la pasión puede ser violenta). La violencia puede expresarse, por lo demás, por la intensidad de una mirada, de una necesidad, por la impetuosidad de un sentimiento o, sencillamente, por la fuerza de los elementos naturales.

La crueldad y la violencia son físicas (tortura, suplicio, metamorfosis, por ejemplo) y morales (perfidia, indiferencia, orgullo, acoso, engaño, por ejemplo) y el hombre, la sociedad, el destino e incluso el mundo animal comparten el ejercicio de la violencia y de la crueldad. Así, por ejemplo, en “La Bella durmiente”, de los *Contes de ma Mère l'Oye* (1697) de Charles

Perrault, la historia de un joven príncipe valiente y enamorado que libera a la princesa Aurora de su sortilegio no acaba con el despertar de ella y el beso de su pretendiente. En efecto, la madre del príncipe, una ogresa, “muy contenta con su crueldad”, quiere devorar a la princesa y a sus dos hijos. Sin embargo, la crueldad será engañada por la bondad del Mayordomo quien desvía la violencia de este deseo de matar y de preparar la comida con los cuerpos de las víctimas. Si la crueldad es así engañada –lo mismo ocurre en *Barba Azul* o en *El Pulgarcito*–, puede ella también triunfar como es el caso, por ejemplo, en *Caperucita roja* en el que el lobo acaba devorando a la niña, que había ido a llevar pasteles y mantequilla a su abuela. Además, si la violencia contesta a la violencia en algunos cuentos o relatos breves –por ejemplo, en *Las Hadas* de Perrault, el castigo del orgullo y de la envidia se realiza por la muerte solitaria en un bosque–, la violencia de una situación halla su resolución en el perdón o el remordimiento, lo que permite alejar así el cumplimiento de la crueldad (por ejemplo, el maltrato en *Cenicienta*, la desobediencia en *Der Struwwelpeter* o en el cuento popular extremeño “La asadura”). La crueldad puede así revestir un efecto liberador y significar la victoria de la libertad de actuar o de pensar.

Así, la crueldad y la violencia pueden ejercerlas los hombres, los animales o las criaturas fantásticas pero pueden resultar igualmente de la sociedad (por el exceso de individualismo, la carrera desenfrenada hacia la especulación, el progreso técnico, tecnológico que tritura o devora al individuo) y a las que los artistas y los escritores se muestran particularmente sensibles por ser víctimas de ellas. Por ejemplo, en los *Cuentos crueles* (1883) de Villiers de l’Isle-Adam, la crueldad se basa en la violencia que pisotea el ideal y la nobleza de los sentimientos. Villiers de l’Isle-Adam, afectado por la desgracia y el fracaso, sufrió en su vida del menosprecio social y editorial, lo que determinó en él el desarrollo de la sátira y de la ironía, siguiendo la estela de Gautier, de Poe o de Baudelaire y, también, de Swift y de Daumier.

El coloquio constituirá así la oportunidad de abarcar las diversas y múltiples manifestaciones y formas de la crueldad y de la violencia en los cuentos populares, literarios, musicales, cinematográficos, escénicos y en los relatos breves sea a nivel del personaje, de las figuras o criaturas tales como el diablo, el ogro o la ogresa, el bárbaro, el tirano, el monstruo, el vampiro, el verdugo, el fanático, a nivel de las situaciones (por ejemplo, la ogresa en *Pulgarcito* quien descubre a sus siete hijas “bañadas en su propia sangre” o el terror en los cuentos fantásticos), en el lenguaje (la ironía, ¿no sería el potente recurso en algunos cuentos o relatos breves para traducir la crueldad?; en el silencio o la parodia también), en los sentimientos (¿el odio?).

Así:

-En el cuento y en el relato breve, ¿cómo se manifiestan y obran la violencia y la crueldad? ¿Cuáles son los vínculos entre ambas? La crueldad y la violencia, ¿acompañarían *in fine*, ineluctable y fatalmente, el universo y la escritura de los cuentos, sean populares, literarios o relatos breves? ¿Por qué la crueldad y la violencia se asocian tan fácilmente en el universo y en la escritura de los cuentos y de los relatos breves? ¿Adoptan diversos grados en función del lector, del país, de la cultura, hasta de la época? ¿Cuáles son, justamente, los papeles, los objetivos –catárticos, educativos, estéticos– de la crueldad y de la violencia?

-Si la crueldad y la violencia se escriben y se leen, la ilustración –esta poderosa aliada de los cuentos escritos o transcritos– viene para darles una imagen (por ejemplo, los grabados de Gustave Doré para los *Contes de ma Mère l’Oye* o los de Francisco de Goya, cuya inspiración

se hunde de buena gana en el universo fantástico o maravilloso de la fábula y del cuento). Así pues, ¿cómo mostrar la crueldad y la violencia en los cuentos y en los relatos breves? Asimismo, ¿cómo la adaptación de los cuentos en la tele, en el cine, sobre las tablas o musicalmente logra hacer ver y oír la crueldad y la violencia de estos universos? ¿Cabría hablar de un marco o de un código estético propio de la representación y de la interpretación de la crueldad y la violencia venidas de los cuentos y de los relatos breves? ¿Una iconografía de la crueldad y la violencia de los cuentos?

-¿Cómo la crueldad y la violencia aparecen en los relatos contados, escritos o leídos por y para los niños? ¿Se debe ocultarlas, atenuarlas, censurarlas o, por el contrario, mostrarlas, explicarlas? ¿De qué maneras? ¿Qué estrategias se pueden desarrollar para contrarrestar u oponerse a la crueldad y a la violencia?

-La crueldad y la violencia, ¿pueden constituir un aparato didáctico útil en la enseñanza? ¿Se puede hablar de “pedagogía de la crueldad” en y a partir del cuento y del relato breve?

Sin que estas preguntas ni estos temas sean limitativos ni exhaustivos, este coloquio internacional e interdisciplinar invitará a sus comunicantes y participantes a debatir sobre ello. Todos los medios y soportes (textual, visual, sonoro) así como todos los periodos, las diferentes áreas culturales y geográficas caben en esta convocatoria.

\* \* \*

La propuesta de comunicación de unas diez líneas acompañada de un breve currículum se mandará hasta el **15 de septiembre de 2019** a:

[rpp@unex.es](mailto:rpp@unex.es)

[jsoto@unex.es](mailto:jsoto@unex.es)

[jacqueline.bel@univ-littoral.fr](mailto:jacqueline.bel@univ-littoral.fr)

[xavier.escudero@univ-littoral.fr](mailto:xavier.escudero@univ-littoral.fr)

Tras una selección de los trabajos presentados por parte del Comité Editorial, las Actas del coloquio se publicarán en *Les Cahiers du Littoral* (Shaker Verlag). Se comunicarán oportunamente las normas de estilo.